

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
TRIESTISA DE ESTIBA Y DESESTIBA S.A.  
JUNIO 03 DEL 2016**

**ACTA No. 002**

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas a las diez horas del 03 de junio del dos mil dieciséis, luego de transcurrido una hora de la señalada en la convocatoria como determina el Art. 15 del estatuto vigente, se instala con los accionistas presentes la Asamblea General Ordinaria de Accionistas TRIESTISA COMPAÑÍA DE ESTIBA Y DESESTIBA S.A., bajo la dirección del señor Aparicio Vega Egas Presidente, actuando como secretaria la señora María Azucena Rodríguez Yuqui, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2.- INFORME DE GERENCIA
- 3.- INFORME DE PRESIDENCIA
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
- 5.- ASUNTOS VARIOS

**RESOLUCIONES**

1.- Constatación del Quórum.- Siendo las once horas, se instala la sesión con la asistencia de tres accionistas, estando presentes en la sala los tres accionistas convocados, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Informe de Gerencia.- La señora Gerente da a conocer la obtención de la Matrícula de Operador Portuaria de Carga TRIESTISA Compañía de Estiba y Desestiba S.A. No. 201501236, por la Directora de Puertos, Ximena del Rocío Salvador Medina en Guayaquil, 31 de agosto del 2015, caduca 31 de diciembre 2019, por cinco años.

Se realiza el trámite pertinente en Autoridad Portuaria de Esmeraldas APE, el día 10 de diciembre 2015 firma el contrato con Autoridad Portuaria de Esmeraldas APE, Carmen Amelia Rodríguez como Gerente General de TRIESTISA, faltando la firma del Gerente de Autoridad Portuaria Ing. Patrick Montaña Márquez, recién él día 05 de enero del 2016 con

oficio GG-2015-0059 informa APE que se encontraba listo el contrato, teniendo que cancelar el permiso en APE del año calendario 2015 factura 001-001-000006861 un valor de USD 392,00 y 2016 factura 001-001-000006862 USD 392.

Cabe indicar que a partir del mes de junio del 2015 la empresa TRIESTISA comienza a tener ingresos.

El año 2015 hemos tenido a cargo 3 personas a tiempo completo, por disminución de la cantidad de trabajo en vista que no amerita lo cual puede evidenciar en los estados financieros presentando un excesivo gastos de sueldos, se tomara las medidas pertinentes para el año 2016.

Concluido el informe el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea, la cual conoce y aprueba el informe de gerencia.

**Informe de Presidencia.-** El señor Presidente indica que está muy de acuerdo con las aseveraciones de la señora Gerente e insiste en que se debe tomar medidas oportunas sobre el gasto de sueldos y buscar más clientes.

**Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.**

Informe de la situación financiera de la empresa TRIESTISA S. A. al 31 de diciembre del año 2015, a partir de junio de este año la empresa comenzó a tener movimientos en su actividad económica, las ventas generadas por prestación de servicio de estiba alcanzaron ingresos de \$ 2,973.25 y gastos ocasionados por la actividad de la empresa de \$ 3,261.19 valores que fueron superiores a los ingresos, por lo que se genero una pérdida en el ejercicio económico de este año de \$287.94, valor que fue cubierto con parte del capital aportado por los socios.

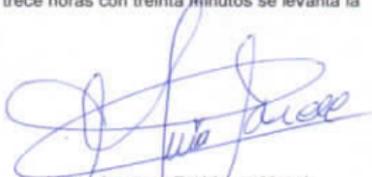
El señor Presidente pone en conocimiento de la Asamblea de los Estados Financieros de los cuales son aprobados por unanimidad y que son parte integral de acta.

Sin tener más asuntos que tratar y siendo las trece horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Certifican la presente acta



Apancio Vega Egas  
PRESIDENTE



María Azucena Rodríguez Yuqui  
SECRETARIA